

Latacunga, 10 de diciembre de 2019

Señor:

David Espinosa Alborno

Presente.-

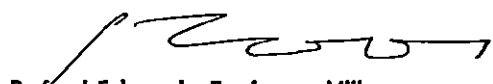
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OLYA FARMS S.A.**, llevada a cabo el día 31 de octubre de 2019, resolvió reelegirlo a usted, para ocupar el cargo de **GERENTE** de la compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado. En tal virtud, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintinueve de noviembre de dos mil trece, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loo, e inscrita el veinte y cuatro de diciembre del dos mil trece en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga y reformó sus estatutos según consta de la escritura pública otorgada el veinte y uno de noviembre de dos mil diez y nueve ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita el tres de diciembre de dos mil diez y nueve en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga, por medio de la cual se amplió la duración de los nombramientos de los administradores de la compañía.

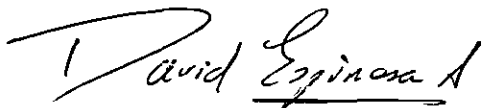
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación; por mi parte y en nombre de la compañía me complace por esta designación.

Atentamente,



Rafael Eduardo Espinosa Villacreses
Presidente de la compañía

Agradezco y acepto la designación de GERENTE de la compañía OLYA FARMS S.A.,
Latacunga 10 de diciembre de 2019.



David Espinosa Alborno
C.C. 1712722667

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha	
inscrito el título que antecede, en el	
REGISTRO <i>Mercantil</i>	a fojas
- 1440 -	bajo la
partida No. 849	
Latacunga, a 17 de diciembre 2019	
REGISTRADOR	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LATACUNGA -
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Dr. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



N° TRAMITE: 5357-0041-20

15/01/20

DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada

Latacunga, 10 de diciembre de 2019

Señor:

Rafael Eduardo Espinosa Villacreses

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OLYA FARMS S.A.**, llevada a cabo el día 31 de octubre de 2019, resolvió reelegirlo, a usted, para ocupar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado. En tal virtud, le corresponde reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones legales y estatutarias, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintinueve de noviembre de dos mil trece, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Llor, e inscrita el veinte y cuatro de diciembre del dos mil trece en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga y reformó sus estatutos según consta de la escritura pública otorgada el veinte y uno de noviembre de dos mil diez y nueve ante la Notaría Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, e inscrita el tres de diciembre de dos mil diez y nueve en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Latacunga, por medio de la cual se amplió la duración de los nombramientos de los administradores de la compañía.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación; por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

David Espinosa Alborno
Gerente de la compañía

Agradezco y acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía OLYA FARMS S.A., Latacunga 10 de diciembre de 2019.

Rafael Eduardo Espinosa Villacreses
C.C. 0500182423

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercom a fojas 1739 bajo la partida No. 848 Latacunga, a 14 de diciembre del 2019.
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zayas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

